

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 1539**  
CELEBRADA EL 21 NOVIEMBRE DE 1966



---

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTA N.º 1539  
21 de noviembre de 1966

ACTA EXTRAORDINARIA PARA SER REVISADA POR  
EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Departamento de Publicaciones  
16095

ACTA DE LA SESIÓN N° 1539<sup>1</sup>

21 de noviembre, 1966

## CONTIENE:

Artículo	Página
1.- <u>JURAMENTACIÓN del Sr. Otto Jiménez Quirós como Secretario General y Vicerrector de la Universidad de Costa Rica.</u>	3
2.- <u>JURAMENTACIÓN DE GRADUADOS.</u>	3
3.- <u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Renuncia del Ing. Rafael A. Esquivel Carazo de su cargo de Profesor de Tiempo Completo.</u>	3
4.- <u>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. Acuerdo tomado por la Subcomisión de Presupuesto para traspasar partida destina al II Congreso Universitario, a la de "Materiales de Publicaciones".</u>	4
5.- <u>BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Respuesta del señor don Felipe Herrera a nota del señor Rector respecto a reformulación a solicitud de préstamo.</u>	4
6.- <u>PATRONATO DE BECAS. Informe del Lic. Luis Torres M. de la labor realizada por la Comisión encargada de analizar el Reglamento del Patronato de Becas.</u>	5
7.- <u>FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS. Reincorporación a sus funciones de la Lic. Cecilia Sánchez Borbón.</u>	5
8.- <u>Comunica el señor Rector que enviará Circular a los señores Decanos en relación con la elaboración de los Informes Anuales.</u>	6
9.- <u>Integración de la Comisión que irá a la IX Reunión Ordinaria del CSUCA.</u>	6

---

<sup>1</sup> La presente acta contiene algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Acta de la sesión N° 1539, extraordinaria, celebrada por el Consejo Universitario el veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, a las ocho horas, con la asistencia del señor Rector, Prof. Carlos Monge Alfaro, quien preside; de los señores Decanos: Ing. Luis A. Salas, Prof. Juan Portuquez, Dr. Gil Chaverri, Lic. Jorge E. Guier, Lic. María Eugenia de Vargas, Lic. Ennio Rodríguez, Dr. Mario Miranda, Ing. Walter Sagot, Lic. Fernando Montero y Dr. Raymond Pauly; del Representante Estudiantil señor Francisco Castillo; del señor Auditor de la Universidad Lic. Mario Jiménez R. y del señor Director Administrativo, Lic. Carlos A. Caamaño R.

ARTÍCULO 01. El señor Rector procede a recibir el juramento de estilo al Dr. Otto Jiménez Quirós, como Secretario General y Vicerrector de la Universidad, quien fue electo por la Asamblea Universitaria en sesión celebrada al efecto el día diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, por un período de tres años. (1966-1969).

A continuación el señor Rector felicita al Dr. Jiménez Quirós, y manifiesta el deseo de que en el desempeño de sus actividades se tengan presentes las obligaciones y responsabilidades derivadas del Estatuto Orgánico principalmente lo que dice el artículo 38. Espera que en el desarrollo de esas actividades se fortalezca la unidad de la Institución, tanto desde el punto de vista académico como administrativo.

Comunicar: Depto. de Personal, DAF, Banco.

ARTÍCULO 02. El señor Rector recibe el juramento de estilo de las siguientes personas:

Fernando Sánchez López,	Ingeniero Agrónomo
Mario Bustillo Quesada,	Licenciado en Derecho
Carlos Edwin Padilla Retana,	Licenciado en Derecho
Franklin Tiffer Reyes,	Licenciado en Derecho
Claudio Morales Fernández,	Licenciado en Derecho
Francisco Rojas Chacón,	Licenciado en Servicio Social

Comunicar: Registro, títulos, Colegios.

ARTÍCULO 03. El señor Rector informa que el Ing. Rafael A. Esquivel Carazo presentó renuncia de su cargo de Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería.

SE ACUERDA: Agradecer al Ing. Rafael A. Esquivel Carazo los valiosos servicios prestados a la Institución desde el momento en que se le nombró profesor de tiempo completo hasta el presente y manifestarle que el Consejo Universitario mucho lamenta no pueda continuar trabajando en la Universidad.

Comunicar: Ing. Rafael A. Esquivel, Personal, DAF.,  
Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 04. El señor Rector da lectura a la comunicación DAF-478, fechada 14 de noviembre del presente año, remitida por el señor Víctor Ml. Sagot, Director del Departamento de Administración Financiera.

Dice así:

“Estimado señor Director:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento y para que se sirva elevarlo al Consejo Universitario, el acuerdo N° 3 tomado por la Sub-Comisión de Presupuesto en su sesión N° 3-66, celebrada el día 3 de noviembre de 1966.

Artículo 3°) Se acuerda efectuar un traspaso por la suma de ₡10.000.00, de la partida destinada al Segundo Congreso Universitario, a la de “Materiales y Publicaciones”, en vista de encontrarse ésta totalmente agotada.”

SE ACUERDA: Autorizar el traspaso de ₡10.000.00 de la partida destinada al Congreso Universitario, a la de “Materiales de Publicaciones”, en vista de la razón expuesta por la Subcomisión de Presupuesto.

Comunicar: DAF., Auditoría

ARTÍCULO 05. El señor Rector da lectura a la comunicación 663/66 del 14 de noviembre de 1966 que le remitió el señor don Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, la cual dice lo siguiente:

“Estimado señor Rector:

Me complace darle contestación a su amable carta del 20 de octubre del año en curso, con la que nos remite a nombre de la Universidad de Costa Rica una reformulación de la solicitud de préstamo que actualmente se encuentra bajo activa consideración en nuestro Banco.

Al agradecerle de manera especial sus generosas expresiones sobre la labor que está desarrollando nuestra institución en el campo del financiamiento de la educación superior en el Continente, me es grato reiterarle nuestra mejor

disposición de cooperar con su Universidad en los esfuerzos que está realizando para beneficio del pueblo costarricense”.

El señor Rector manifiesta que en la carta que él envió al señor Herrera, le pedía que los años de gracia del préstamo no fueran tres sino cinco, que el plazo no fuera de 18 ó 20 años sino de 25 y que el interés no fuera de 2 ½ sino de 1 ½. Se acuerda tomar nota.

ARTÍCULO 06. Se da lectura a la comunicación DR-3-175 fechada 7 de noviembre del presente año remitida por el Lic. Luis Torres M., en su calidad de Coordinador de la Comisión encargada de hacer un análisis del Reglamento del Patronato de Becas.

Dice así:

“Estimado señor Rector:

Me permito hacer de su estimable conocimiento, que la Comisión que el Consejo Universitario nombró, para presentar un proyecto de reforma al reglamento vigente del Patronato de Becas, tiene en estudio esta reglamentación; ha celebrado diversas reuniones con el propósito de lograr el objetivo señalado, y ha solicitado a diversas personas su opinión al respecto, para contar con los elementos de juicio que permitan la mejor orientación a la elaboración del documento que se nos ha encargado.

Además, con el deseo de cumplir, lo antes posible con el encargo del Consejo Universitario, hemos señalado los días: Lunes 14, 21 y 28, Miércoles: 9, 16, 23 y 30 y Viernes: 11, 18 y 25, para celebrar reuniones entre las 2 y 4 de la tarde.”

Se toma nota.

ARTÍCULO 07. El señor Rector da lectura a la comunicación que le remitió el Dr. Gil Chaverri con fecha 11 de noviembre de 1966, la cual dice lo siguiente:

“Estimado señor:

Como es de su conocimiento, la Lic. Cecilia Sánchez se ha reincorporado a sus funciones en el Centro de Investigaciones Psicológicas de la Facultad de Ciencias y Letras, después de haber disfrutado durante un año de una beca otorgada por el Consejo Británico para asistir a un programa de Psicología Clínica de la Universidad de Glasgow, Escocia, bajo el programa “Technical Help to Latin America”.

Deseo informar al señor Rector, con el ruego de que lo haga del conocimiento del Consejo Universitario, si lo cree conveniente, las razones por las cuales la Lic. Sánchez Borbón no solicitó renovación de su beca por un año más como inicialmente se consideró.

Manifiesta la Lic. Sánchez que la experiencia fue muy beneficiosa, pues tuvo oportunidad de participar en seminarios y conferencias muy interesantes, afinar la técnica para la confección de "tests". Se duele, sin embargo, de no haber tenido oportunidad de aprender en la práctica técnica de tratamiento psicológicamente orientadas. Al tener conocimiento de que su trabajo durante un segundo año en esa Universidad, no representaría para ella conocimientos a un nivel superior a los suyos, pues es poseedora de un título de Master en Psicología Clínica, y que el mayor beneficio de su permanencia en esa Universidad se había logrado en ese primer año de permanencia, consideró más conveniente su regreso a Costa Rica para continuar en sus servicios a la institución.

Considero muy loable la actitud de la Lic. Sánchez Borbón, lo que me es grato hacer constar por medio de la presente."

Informa el señor Rector que desde el punto de vista presupuestario, según le indicó el señor Auditor de la Universidad Lic. Mario Jiménez, el asunto está solucionado y la señorita Lic. Cecilia Sánchez Borbón está reincorporada a sus funciones en el Centro de Investigaciones Psicológicas.

Se toma nota.

ARTÍCULO 08. Manifiesta el señor Rector que en el transcurso del día de hoy va a confeccionar una Circular para los señores Decanos con algunas indicaciones para la elaboración del Informe de Labores.

Cree que entre más rápido le presenten dicho Informe mayor aprovechamiento hará él de lo que los señores Decanos han hecho y realizado en el desenvolvimiento de las carreras que se imparten en sus respectivas Escuelas.

Indica el señor Rector que este año desea que le informen por separado del aspecto docente y del de investigación, porque en lo que a investigación se refiere va a tomar indicaciones muy importantes que le hizo una Comisión nombrada por el Dr. Gil Chaverri, sobre la manera de confeccionar los informes de investigaciones y de trabajos, que sin ser investigaciones, son muy importantes.

Se toma nota.

ARTÍCULO 09. Informa el señor Rector que a la XI Reunión Ordinaria del CSUCA que se celebrará próximamente en Guatemala irán representando a la Universidad de Costa Rica él y el Ing. Walter Sagot, Decano de la Facultad de Ingeniería.

Se toma nota.

A las ocho horas y cuarenta minutos finalizó la sesión.

RECTOR<sup>2</sup>

VICE-RECTOR

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en el Archivo del Departamento de Actas y Correspondencia, donde pueden ser consultados.

*Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el archivo del Departamento de Actas, tomo 66 del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.*

---

2 El Acta del Tomo Original contiene las firmas originales del Rector y Vice-Rector.